



Carta abierta a los y las estudiantes de la UNLu

En estos días las y los docentes universitarios estamos llevando adelante medidas de paro en todo el país. Sabemos que esto afecta el desarrollo del proceso normal de formación de las y los estudiantes y por eso queremos explicarles con claridad por qué tomamos esta decisión.

Desde fines de 2023 el salario docente universitario ha sufrido una brutal pérdida de su poder adquisitivo. Aunque el deterioro salarial no es exclusivo del sector, esta circunstancia ha afectado en particular a la docencia universitaria provocando la renuncia de más de 10.000 docentes según reportan nuestras federaciones.

Esta situación hace que cada vez sea más difícil sostener las tareas académicas en condiciones adecuadas.

Luego de un fuerte proceso de lucha, conquistamos en octubre del año pasado una Ley de Financiamiento Universitario que permanece vigente y establece mecanismos para recomponer los salarios y garantizar su actualización periódica. Sin embargo, esa ley no está siendo aplicada y el gobierno impulsa una nueva norma que elimina parte de las recomposiciones salariales previstas y propone aumentos muy inferiores a los que corresponden según la inflación. Concretamente, propone que en vez del 51,6% que nos deben hoy se nos abone únicamente un 12% y en cuotas espaciadas.

Queremos también compartir algo que muchas veces no se dice: ser docente universitario no significa solamente dictar clases. Nuestro trabajo incluye investigar, formarnos permanentemente, participar en proyectos científicos, producir conocimiento, realizar tareas de extensión y acompañar procesos de aprendizaje complejos. Esas actividades son uno de los pilares que sostienen la calidad académica de la Universidad Pública.

Cuando los salarios no alcanzan para vivir, muchos docentes nos vemos obligados a multiplicar trabajos fuera de la Universidad. Esto reduce inevitablemente el tiempo disponible para investigar, actualizarse y desarrollar proyectos académicos. Por eso la crisis actual no afecta únicamente a quienes trabajamos en la Universidad: también impacta en la calidad de la formación que reciben los estudiantes y en los profesionales que la Universidad forma para la sociedad así como en el desarrollo científico del país.

Sabemos también de los numerosos problemas que atraviesa gran parte del estudiantado, haciendo malabares para estudiar mientras deben trabajar o buscar trabajo frente al deterioro general de las condiciones de vida. El ajuste presupuestario no solo afectó nuestro salario y los gastos de funcionamiento de las Universidades sino también las partidas para becas estudiantiles:

Presupuesto para becas estudiantiles. 2023-2026. En millones de pesos de 2026



Fuente: CEPA en base a presupuesto abierto y proyecto de presupuesto 2026.

Fuente: <https://centrocepa.com.ar/informes/729-desfinanciamiento-del-sistema-educativo-el-retroceso-de-la-etp-las-universidades-y-la-cyt>

La Universidad Pública argentina ha sido históricamente un espacio de formación, producción de conocimiento y movilidad social. Defender sus condiciones de funcionamiento es también defender el derecho de las nuevas generaciones a una educación superior de calidad.

Por todo esto estamos reclamando que se cumpla plenamente la ley vigente y se garantice el financiamiento necesario para sostener la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria. Nuestro compromiso con la educación pública y con su formación sigue intacto.

Creemos que la Universidad Pública se construye colectivamente, con docentes, estudiantes, trabajadores no docentes y toda la sociedad. Por eso, los invitamos a informarse sobre esta situación, a debatir y a participar en los espacios de diálogo y reflexión que se abran en estos días. Defender la Universidad Pública es una tarea compartida que nos involucra a todos/as.

